

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 015

Fecha Estado: 09/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500720200011000	Ordinario	JORGE ALEJANDRO ZAPATA CARMONA	EPS MEDIMAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente al Juzgado Laboral de Bello Antioquia, para lo de su competencia	08/02/2021		
05001410500720200024400	Ordinario	SAULO ALBERTO BETANCUR OCAMPO	LEONEL DE JESUS GIL YEPES	Auto admite demanda ordena notificar	08/02/2021		
05001410500720200030500	Ordinario	JUDITH TAVERA CAÑAS	COLPENSIONES	Auto corrige sentencia acta anterior	08/02/2021		
05001410500720200047900	Ordinario	VIVIANA MARIA ANGEL VERA	JUAN PABLO MACIAS	Auto admite demanda ordena notificar	08/02/2021		
05001410500720200051700	Ordinario	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	FERNANDO VASQUEZ ECHEVERRI	Auto admite demanda ordena notificar	08/02/2021		
05001410500720200052600	Ordinario	DAGNNY RAFAEL MARTINEZ	LEON FERNANDO GUISSAO USUGA	Auto inadmite demanda concede 5 días, so pena de rechazo	08/02/2021		
05001410500720210001200	Tutelas	JUAN PABLO LOPEZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto niega recurso impugnación	08/02/2021		
05001410500720210002800	Tutelas	SONIA MARIA GOMEZ GARCIA	DENTIX FINANCIAL SERVICES S.A.S	Auto concede impugnación tutela a la parte accionante, ordena remitir a los jueces laborales del circuito	08/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANNY CAROLINA GOENAGA PELAEZ
SECRETARIO (A)